

Socioconstructionist reflection and Policy on family violence

Alejandro Barbosa González*
Gabriela Marcela Vanegas**
José Darío Patarroyo***
Ernesto Rivera González****

- * Magíster en psicología clínica y de la familia. Universidad Santo Tomás. Docente e investigador de la universidad Antonio Nariño. Programa Maestría en Mediación Familiar. Correspondencia: albarbosa@uan.edu.co
- ** Magíster en Psicología Clínica y de la Familia. Universidad Santo Tomás. Docente e investigadora de la Universidad Antonio Nariño. Programa Maestría en Mediación Familiar. Correspondencia: gmvanegas@uan.edu.co
- *** Magíster en Política Social. Pontificia Universidad Javeriana. Docente e Investigador. Universidad Antonio Nariño. Programa Maestría en Mediación Familiar. Correspondencia: dariopatarroyo@gmail.com
- **** Ph.D. Psicología Humanista. Universidad de Flores, Argentina. Investigador y docente Universidad Antonio Nariño. Correspondencia: ernestsorivera1@uan.edu.co

Reflexión socioconstruccionista y política en torno a la violencia familiar

Cómo citar este artículo: Barbosa, A., Vanegas, G. M., Patarroyo, J. D., & Rivera, E. (2017). Reflexión socioconstruccionista y política en torno a la violencia familiar. *Revista Tesis Psicológica*, 12(1), 116-126.

Recibido: junio 7 de 2017
Revisado: junio 7 de 2017
Aprobado: junio 25 de 2017

ABSTRACT

This article aims to generate reflection on the problematic of family violence. For the above, an approach to the definition of violence is made. There it appears the difficulty of finding a single definition, since there are different conceptions that make complex their comprehension. Also reviewed some characteristics about the family and the violence that is present in this important ambit of human relationships. It is highlighted that family violence has always been present, what happens is that in previous times it was not reported as at present. Finally exposed a socioconstructionist and political analysis. In this part are contemplated the ways in which family violence nurtured by situations that travel between microcontexts as the family and and macro-contexts such as sociocultural and political. The above implies participation of stereotyped discourses, power situations in relationships and conflicts of loyalty. The convergence of this type of factors provides a basis for understanding a phenomenon that affects in a worrying way to the present societies and that constantly questions our condition of humanity. Likewise, it is reductionist to define violence as intra-family, since the sociocultural and political context is being excluded of their responsibility in a problematic which must be understood in a complex way.

Keywords: violence, family, socioconstructionism, politics, culture, society, microcontexts, macrocontexts, meanings, relationships.

RESUMEN

Este artículo pretende generar una reflexión sobre la problemática de la violencia familiar, no obstante, la primera dificultad que aparece es encontrar una única definición, ya que existen diferentes concepciones que tornan compleja su comprensión, en ese sentido, se parte de una aproximación a la definición de violencia, y también, se revisan algunas características acerca de la familia y la violencia. Se resalta que la violencia familiar siempre ha estado presente, sin embargo, en tiempos anteriores no se denunciaba como en la actualidad. Finalmente se expone un análisis socioconstruccionista y político, contemplando las formas en que la violencia familiar se nutre de situaciones que transitan entre microcontextos como la familia y macrocontextos como el sociocultural y político. Lo anterior implica la participación de discursos estereotipados, situaciones de poder en las relaciones y conflictos de lealtad. La convergencia de este tipo de factores brinda bases para la comprensión de un fenómeno que afecta de forma preocupante a las sociedades actuales, y que cuestiona constantemente nuestra condición de humanidad. De igual manera, se realiza una crítica a la visión reduccionista de la violencia intrafamiliar, ya que esta excluye al contexto sociocultural y político sobre la responsabilidad frente a la problemática que se debe comprender y asumir desde su complejidad.

Palabras clave: violencia, familia, socioconstruccionismo, política, cultura, sociedad, microcontextos, macrocontextos, significados, relaciones.

Introducción

La violencia es uno de los mayores problemas a los que nos tenemos que enfrentar en las sociedades actuales. Según Wanderbroocke y More (2012), es muy difícil lograr un consenso sobre qué es la violencia, siendo un reto su comprensión. Lo anterior porque se han construido diferentes definiciones durante el transcurso de la historia. También para Fonseca, Fonseca, Gomes, Nogueira y Soares (2012), la violencia es un fenómeno multifactorial y difícil entender, debido a que involucra la interacción entre diversos factores. Es importante entender que la violencia es un asunto tanto histórico como cultural y que los discursos dominantes que se transmiten de manera intergeneracional son claves para la comprensión de dicho fenómeno (Vaca & Díaz, 2009; Barbosa, 2014). Para otros autores, la violencia se ha convertido en fuente de poder humano, a razón que genera sentimientos de grandeza para quien la ejerce sobre los demás (Corsi, 2006; Ravazzola, 2003).

En términos genéricos, la violencia conlleva serias consecuencias para el desarrollo de las sociedades como deficiencias en cultura ciudadana, problemas de convivencia y acatamiento de normas; además que atenta contra la salud física y psicológica de las víctimas (Ellsberg, Jansen, Heise & Watts, 2008; Bononi, Anderson, Cannon, Slesnick & Rodríguez, 2009; Cáceres, 2011). Las investigaciones relacionadas con el tema son amplias, empero, para este caso se abordará la violencia que se presenta en el ámbito de las relaciones familiares, aunque, según lo plantean Aroca, Lorenzo y Miró (2014), falta conocimiento sobre esta problemática en ciertas partes de las sociedades actuales, lo que conduce a que se banalice el problema.

Existen diferentes manifestaciones de violencia dentro de las relaciones familiares, una de ellas es la violencia conyugal, la cual ha sido

considerada como todo un problema de salud pública (Almendros, Gómez, Carrobles, Rodríguez & Porrúa, 2009; Taft, Bryant-Davis, Woodward, Tillman & Torres, 2009). La mayor preocupación por este tipo de violencia, se ha centrado en la violencia contra las mujeres como consecuencia de los índices de mujeres golpeadas o asesinadas. También se encuentra la violencia contra los niños y niñas, la cual se hace evidente, comúnmente, dentro del clima de las relaciones familiares y es un problema que sobrepasa fronteras culturales, clases sociales, niveles educativos y económicos (Gutiérrez & Acosta, 2013). Igualmente está la violencia de los hijos contra los padres (filioparental) como otra manifestación de esta misma problemática.

Familia y violencia

Según Barrett y McIntosh (1995), el concepto de familia incluye varios significados. En términos generales, la familia es un grupo social y cultural que transita por unas etapas del desarrollo vital, sus integrantes manejan un sistema de creencias que tiende a ser conservador. En la familia suelen predominar las relaciones de afecto y de la calidad de ellas depende el futuro comportamiento de las personas en otros contextos (Minuchin, 1982; Hernández, 2001; Nardone, Giannotti & Rocchi, 2003; Boszormenyi-Nagy & Spark, 1994). Refiriéndonos a la familia moderna, se cuenta con diferentes modificaciones en torno a su configuración, funciones y tipos de relación (Barbosa & Jiménez, 2010), un ejemplo es la familia monoparental. Este tipo de familia se compone por un solo progenitor, siendo las causas más comunes de esta condición: la muerte del otro integrante de la pareja parental, separaciones o porque los hijos nacieron fuera del matrimonio (Vanegas, Barbosa, Alfonso, Delgado & Gutiérrez 2012). También se encuentra la familia recompuesta, nuclear completa, familia con más de dos progenitores o trigeracional, familias monoparentales y familia con diada incompleta entre otras.

La violencia en la familia se denuncia cada vez más, sin embargo, esto no quiere decir que en otras épocas no existiera o que existiera en otras proporciones más bajas. Lo que parece suceder es que en otros tiempos no se denunciaba de la forma en que se hace hoy en día, ya que en diferentes estudios realizados en las últimas dos décadas (Giddens, 2006; Ruidíaz, 1996; Sanmartín, Gutiérrez, Martínez & Vera, 2010) se ha evidenciado que la violencia siempre ha estado allí. De la misma manera, es importante resaltar que el fortalecimiento de la estructura social depende de la estabilidad familiar, a razón que la familia y la estructura social mantienen una relación de reciprocidad constante. Al respecto Formiga (2011) expone que una estructura social estable es fundamental, sin embargo, es aún más importante que en la familia predomine un ambiente armónico, debido a que las interacciones afectivas sobrepasan lo meramente material y pueden funcionar como factor protector de problemáticas como la violencia.

La violencia familiar desde un punto de vista construccionista social

El construccionismo social considera que los sujetos construyen su identidad por medio de códigos culturales transmitidos lingüísticamente (Payne, 2002), es decir, significados que se constituyen en una manifestación colectiva o narración que se modifica por condicionamientos asociados con un momento histórico particular (Barbosa, Segura, Garzón & Parra, 2014), por lo tanto, las cogniciones, emociones y comportamientos que definen la identidad del sujeto son construidos en el marco de una cultura, la cual se recrea diariamente a partir de los relatos que escuchamos sobre los demás, sobre nosotros, o sobre el mundo mismo “El conocimiento del mundo es un evento social” (Sánchez, 2000, p. 232). En este orden de ideas,

se podría resumir que “su propuesta es que este conjunto de normas invisibles y soterradas se convierten en verdades para los individuos, los grupos y las comunidades” (Payne, 2002, p. 52). El socio-construccionismo, concebido como una metateoría integrada por presupuestos posestructuralistas, sociología del conocimiento y la perspectiva de género, retoma el contexto histórico cultural como demarcadores de interacciones humanas (Gergen, 2007).

Para los pensadores construccionistas sociales, la forma más idónea para comprender fenómenos humanos tanto individuales como colectivos se encuentra en las narrativas. Con relación al tema, Payne (2002) expone que el enfoque narrativo propone que los seres humanos organizan sus experiencias de vida a manera de narraciones, es decir, como una serie de eventos que tienen una secuencia temporal, un desarrollo, intenciones, significados y desenlaces. Las narrativas no solo describen o reflejan nuestras vidas, sino que las constituyen. La palabra narrativa desde su definición más simple se puede entender como un recurso en que se relata algún suceso o a través del cual se cuenta un cuento, que tiende a la narración. Lo narrativo es aquello que es relatado; es una descripción continuada de una serie de sucesos, es decir que las narrativas son eventos ligados por una secuencia de hechos, los cuales poseen un tema, un tiempo y un espacio determinado.

Este mismo autor menciona que los términos “narrativa”, “relato” y “recuento” se usan indistintamente para referirse a secuencias escogidas de vida, que cobran existencia como entidad mediante el acto de relatarlas. En un sentido más general, la narrativa tiene relación con una serie de ideas relativamente recientes sobre la vida y el conocimiento humano. La narrativa es un esquema a través del cual los seres humanos brindan sentido a su experiencia de temporalidad y a su actividad personal; constituyen el

marco sobre el que se comprenden los eventos pasados y se proyectan los futuros, es el principal esquema por medio del cual la vida del ser humano cobra sentido.

La violencia familiar (como muchos fenómenos humanos) es un fenómeno ecológico atravesado por códigos culturales que la naturalizan, normalizan o promueven desde los espacios macros (sociedad, colegios, sistemas de salud) hasta espacios micros (familia misma e individuo). Para Corsi (2006), la violencia es un ejercicio de poder que busca el control sobre el otro respaldado por la idea de que el otro es el “equivocado”, “mal intencionado”, “débil” y otras tantas ideas que generan cualquier cantidad de explicaciones que legitiman la violencia como forma recurrente de interacción. También resalta este mismo autor, que culturalmente se transmite la creencia en la que la violencia tiene un sentido y una justificación cuando se trata de preservar la dignidad y el honor, adicionalmente, de mantener ideas sobre quién es mejor, qué debe dominar en una relación o “el deber ser” de una cultura en particular que tiende a tratar como inferiores a las mujeres (estereotipos de género), o a los niños (concepciones sobre la importancia de un adulto sobre el niño) o al anciano (predominancia de la juventud sobre la vejez). Finalmente, Corsi (2006) expone que el sistema de creencias que se establece a partir de construcciones sociales que refuerzan la violencia, es tan potente que atrampa a los protagonistas, no permitiéndoles que se den cuenta del daño que ocasiona las situaciones de violencia familiar, ya que generan culpa o mandatos de abnegación.

Otros autores como Perrone y Nannini (2000), explicitan que existe una organización de la violencia familiar que corrobora el atrapamiento en que algunas familias terminan. Dicha organización se caracteriza por un consenso implícito de la violencia que demarca espacios

físicos o temporales en los que se “espera” el acto agresivo (se permite que haya abusos físicos ciertos días de la semana o en ciertos momentos). De igual forma, existen ejes temáticos en las discusiones que son recurrentes en los episodios de violencia, a los cuales la familia se adapta a estas situaciones y aprende a acomodarse a ellas y por ende, a prepararse para que sucedan, más no para erradicarlas. Un ejemplo es la violencia de pareja o conyugal. Al respecto, Navarro y Pereira (2000) hablan de un circuito constante de violencia entre los conyugues que oscila entre los episodios de violencia y el arrepentimiento por los daños físicos y/o psicológicos causados, acompañados de las promesas de que no va a volver a suceder. El circuito puede resumirse en: a) la dependencia mutua, desde el área afectiva hasta aspectos económicos que demarcan una relación amalgamada – conflictiva; b) un acontecimiento disruptor que desequilibra esta homeóstasis; c) Un intercambio de coacciones que pueden ser gritos, amenazas, súplicas, el estallido del acto violento, y por último d) una fase de arrepentimiento.

La ambivalencia entre una relación dependiente y pasional que da paso en algunos momentos a agresiones físicas y verbales es parte de este circuito y deja entrever un sistema de creencias confuso sobre el ser pareja, el cuidado del otro y otros conceptos asociados a las tareas básicas de la familia como órgano de socialización y bienestar primario. Por otro lado, existen ciertas pautas interaccionales típicas en la violencia familiar que tienen que ver con el manejo del poder y la autoridad en la familia. Una es la *violencia agresión*, la cual es una relación entre varios o algunos miembros de la familia caracterizada por una relación simétrica en donde se responde “golpe con golpe”. La otra es *violencia castigo*, en esta existe una interacción complementaria donde se observa una persona que domina y otro dominado (Perrone & Nannini, 2007).

La sociedad a través de sus sistemas como escuela, justicia, organismos de salud, etc., puede empezar a ser parte de este circuito organizador de la violencia de muchas maneras, ya que en muchos casos omite lo que sucede, ratificando explicaciones que parten de prejuicios y creencias sociales sobre los roles familiares o simplemente convirtiéndose en un testigo silencioso (Corsi, 2006). Por tanto, los mitos y creencias culturales que se transmiten de generación en generación sobre el sentido de ser violento no solo en la familia sino en cualquier espacio, se convierten en un bucle recursivo que alimenta y es alimentado por las experiencias relacionales de la familia, sus miembros y el contexto social más cercano.

La violencia en la familia como fenómeno político

Existe una estrecha relación de la violencia familiar con el contexto político, económico y social que concentra la atención de diversas disciplinas, quizá es allí donde la conversación epistemológica aterriza sus supuestos ontológicos en la praxis de actores sociales que han legitimado diversas prácticas para relacionarse con el conflicto, una de ellas es la violencia. Como se ha resaltado, desde las perspectivas emergentes y una perspectiva política, trascendiendo su anclaje en consideraciones filosóficas platónicas, la violencia constituye un fenómeno social amplio que convoca la superación del poder político y se concreta como una respuesta del comportamiento social en el cual impera la imposibilidad de relacionarnos con el otro, con el par, con otros grupos en el marco de la sociedad (Zarate, 2006). Inmersos en este escenario y resaltando la importancia de vivenciar la política en las relaciones humanas, aparece la sociedad, aquella que políticamente se ha regulado con idearios normativos o por lo menos se ha intentado apropiarse desde lógicas corresponsables del poder, sin embargo, no suficientemente

se ha desbordado en la premura de un orden privilegiado por su ordenador, por su arquitecto, por su vigilante (metafóricamente hablando). Resulta preciso entonces preguntar ¿quién es el vigilante?

La violencia en la familia no puede reconocerse simplemente como una forma de violencia exclusiva de un conjunto de personas que comparten lazos consanguíneos y conviven en un núcleo decorado por un apellido y la intimidad de un nicho afectivo, no puede ser reducido a un grupo de personas con dificultades para reconocer métodos pacíficos en la resolución de sus conflictos o de las formas de organizar las relaciones de cada uno de sus miembros, “una forma de violencia estructural, pues para que ocurra es necesario un cierto nivel de aceptación y tolerancia social (de la cultura, el derecho, la ideología, etc.) hacia esa violencia” (Alonso & Castellanos, 2006, p. 258).

La violencia en el ámbito familiar puede ser entendida como la manifestación de un fenómeno de violencia general perpetuada por diversos niveles de organización en la sociedad y que cobra su praxis inmediata en la imposibilidad de relacionarse como una entidad distante y autónoma de su realidad colectiva. Al respecto refiere Caicedo (2005) que, a pesar de su extensión y gravedad:

no se le ha dado la importancia que merece, en gran parte porque hasta hace muy poco el espacio de lo familiar había sido reconocido como un espacio que pertenece a la intimidad, y los comportamientos violentos se llegan a legitimar como herramientas útiles para educar, mantener el control, o como mecanismo válido para resolver sus conflictos (p. 46).

En este sentido se expresa la relación fundamental y estrecha entre los fenómenos sociales y políticos que afectan las dinámicas macro-sociales y que se legitiman mediante aquellas

prácticas violentas inmersas entre núcleos primarios de socialización de los cuales hace parte la familia. Resulta entonces necesario entender la violencia familiar de forma holística, ya que sus causas no son solamente intrafamiliares, como lo ha señalado la etimología histórica. La violencia familiar es una respuesta que mantiene la restricción de lo privado y la atribución de roles desproporcionados de poder con los cuales se mantienen prácticas que construyen al sujeto político en su inevitable realidad social y familiar.

Retornando al cuestionamiento ¿quién es el vigilante?, podemos tener claro que es un sistema imperante que tiene su génesis en las dinámicas económicas, sociales y políticas a gran escala, es decir, que demarcan la existencia del macrosistema, sin embargo, es importante trascender los planteamientos epistemológicos suscitados en este artículo, reafirmando la importancia del sujeto político, aquel que inmerso en la sociedad adopta un discurso para dar cuenta de su realidad en la relación con otros. Al respecto Fernández (2009) afirma:

Así entonces, cuando una entidad, entiéndase “ser”, “existente”, con capacidad de razonar, de tener una concepción del mundo, es decir con una mirada propia del universo, de su naturaleza y sus elementos; capaz de comprender su realidad, es decir que posee facultades suficientes para conocer la situación que los circunda tanto en contexto como en coyuntura; y que además puede transformar o por lo menos influir en el desarrollo de dicha realidad; es decir que sostiene una posición, criterio o punto de vista frente a un hecho o situación determinada decimos que estamos frente a un sujeto (p. 4).

De esta forma, la existencia del sujeto político permite concebir la violencia como un fenómeno social que permea las cogniciones de quien se relaciona con los otros en el marco territorial de su existencia. En ese sentido, la

transformación de tales prácticas de violencia no puede atribuirse exclusivamente a las disposiciones de la persona en sí misma, sino en las capacidades críticas que adopta un sujeto para reconocer la otredad política en un escenario compartido, como lo es la sociedad. Es así, que la violencia en el escenario familiar representa la violencia entre personas, sujetos políticos que conviven en espacios formales de intimidad bajo la pretensión privada y consanguínea de sus relaciones; aquella esfera que le posibilita a sus actores sociales generar su propia forma de organización en el poder y que entra en disonancias frente a la contemplación del vigilante.

Consideraciones finales

La violencia familiar debe ser concebida como fenómeno emergente, no solo de las dinámicas intrafamiliares e intrapersonales de quienes conforman dicha familia, sino como fenómeno que no es ajeno a comprensiones y construcciones sociales, políticas y económicas de un colectivo que la mantiene, perpetúa y consiente. Según el análisis y reflexión de este artículo, no sería correcto hablar de violencia intrafamiliar. Lo anterior porque se reduce la responsabilidad de la problemática únicamente a la intimidad de las relaciones intrafamiliares. Allí se estaría excluyendo al macrocontexto sociocultural y político, lo cual induciría a explicaciones reduccionistas de un fenómeno complejo.

Sin importar la configuración familiar que se gesté en cualquier sociedad, la violencia familiar ha existido y existirá en la medida en que no se analice como un acontecimiento que implica varios niveles de organización a través de sistemas de creencias que le dan curso. Desde esta postura, es importante reflexionar que no es suficiente intervenir a la familia misma sino al contexto que la rodea, a las comprensiones ideológicas que hacen posible una familia en una cultura particular y sobre todo, aquellos

mecanismos macro políticos que la mantienen pero al mismo tiempo la pueden combatir, de lo contrario sería tratar de derrumbar a un gigante con tan solo mirarlo.

Finalmente, la violencia se aprecia como una realidad que debe ser comprendida y estudiada

de forma compleja, incluyendo a los diferentes actores que la conforman, reconociendo que todos, de uno u otro modo, participan en ella. En la violencia no hay víctimas ni victimarios, existe una dinámica entre víctimas y victimarios que la nutren, la mayoría de las veces con una aceptación silenciosa de que nada se puede hacer.

Referencias

- Almendros, C., Gómez-Guadix, M., Carroble, J. A., Rodríguez-Carballeira, A. & Porrúa, C. (2009). Abuso psicológico en pareja: aportaciones recientes, concepto y medición. *Psicología Conductual*, 17, 413-431.
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30(1), 157-170.
- Barbosa, A., & Jiménez, P. (2010). Significados asignados al establecimiento de vínculos afectivos y la posible conformación familiar por parte de jóvenes adultos homosexuales. *Vanguardia Psicológica*, 1(1), 33-52.
- Barbosa, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: Una experiencia de investigación e intervención. *Quaderns de Psicologia*, 16(2), 43-55.
- Barbosa, A., Segura, C., Garzón, D., & Parra, B. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 53-69.
- Barrett, M., & McIntosh, M. (1995). *Familia vs. Sociedad*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- Bonomi, A. E., Anderson, M. L., Cannon, E. A., Slesnick, N., & Rodríguez, M. A. (2009). Intimate partner violence in Latina and non-Latina women. *American Journal of Preventive Medicine*, 36, 43-48.
- Boszormenyi-Nagy, I., & Spark, G. (1994). *Lealtades invisibles. Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires: Paidós.
- Cáceres, J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Psicología Conductual*, 19, 91-116.
- Caicedo, C. (2005). *Lucha contra la violencia intrafamiliar; perspectivas desde la experiencia colombiana*. París: Asociación mundial. Escuela Instrumento de Paz.
- Corsi, J. (2006). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones humanas*. Buenos Aires: Paidós.
- Ellsberg, M., Jansen, H., Heise, L., & Watts, C. H. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence: An observational study. *The Lancet*, 371, 1165-1172.

- Fernández, G. (2009). *La formación del sujeto político aspectos más sobresalientes en Colombia* (Tesis de especialización). Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.
- Fonseca, M. H., Fonseca, S. G., Gomes, C. S., Nogueira, D. M. G., & Soares, L. S. (2012). Bullying: Forma de violência e exclusão escolar. *Motricidade*, 8, 797-802.
- Formiga, N. S. (2011). Valoración da família e condutas desviantes: testagem de um modelo teórico. *Psico*, 4(3), 383-392.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gutiérrez-Vega, I., & Acosta-Ayerbe, A. (2013). La violencia contra niños y niñas: un problema global de abordaje local, mediante la IAP. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 261-272.
- Hernández, Á. (2001). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El búho.
- Minuchin, S. (1982). *Familias y terapia familiar*. Buenos Aires: Gedisa.
- Nardone, G. Giannotti, E., & Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona: Herder.
- Navarro, J., & Pereira, J. (2000). *Parejas en Situaciones Especiales*. Barcelona: Paidós.
- Payne, M. (2002). *Terapia Narrativa. Una Introducción para profesionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Peroone, R., & Nannini, M. (2007). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas violentas*. Buenos Aires: Paidós.
- Ravazzola, M. (2003). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Ruidíaz, C. (1996). Violencia en la familia: una visión sociológica. *Cuadernos de política criminal*, 60, 789-794.
- Sánchez, D. (2000). *Terapia Familiar. Modelos y Técnicas*. México: Manual Moderno.
- Sanmartín, J., Gutiérrez, R., Martínez, J., & Vera, J. L. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Taft, C., Bryant-Davis, T., Woodward, H. E., Tillman, S., & Torres, S. E. (2009). Intimate partner violence against African American women: an examination of the sociocultural context. *Aggression and Violent Behavior*, 14, 50-58.

- Vanegas, G., Barbosa, A., Alfonso, M., Delgado, L., & Gutiérrez, J. (2012). Familias monoparentales con hijos adolescentes y psicoterapia sistémica. *Vanguardia psicológica*, 2(2), 203-215.
- Vaca, P. V., & Díaz, M. C. (2009). Responsabilidad social de la psicología frente a la violencia. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 87-96.
- Wanderbroocke, A., & More, C. (2012). Significados de violência familiar para idosos no contexto da atenção primária. *Teoria e Pesquisa*, 28(4), 435-442.
- Zarate, N. (2006). La política y la psicología. *Revista Liberabit*, 12, 107-112.